

Gasco anuncia mecanismo para compensar de manera “justa” a víctimas de explosión de camión de gas en Renca

A un mes de la explosión del camión de gas en la comuna de Renca, la empresa Gasco S.A. comunicó este miércoles que han iniciado un mecanismo de compensaciones para las víctimas del accidente, que ha dejado 15 fallecidos hasta la fecha. A través de un comunicado, la empresa precisó que “hemos iniciado un trabajo conjunto con el Ministerio Público para generar un mecanismo de compensaciones para cada una de las familias afectadas”. Asimismo, la empresa precisó que están “recopilando todos los antecedentes para avanzar en una propuesta justa que, pese a esta tragedia irreparable, permita a las familias mirar con mayor tranquilidad su futuro”. En tanto, informaron que, paralelamente, están colaborando con la Fiscalía Centro Norte, entidad que investiga las responsabilidades en este caso, para esclarecer las causas del accidente. Previamente, la viuda de Luis Gustavo Romero Atenas interpuso una querrela criminal por el cuasidelito de homicidio contra la empresa por su responsabilidad en el accidente ocurrido el pasado 19 de febrero de 2026 en la autopista General Velásquez.